

TEMA IV: VIDA ESPIRITUAL (Cap. I. C.)

Recordamos: “Todos los fieles están invitados y deben tender a la santidad y a la perfección de la caridad según el propio estado de vida” (LG 42).

La vocación a la santidad hunde sus raíces en el Bautismo, en aquella fundamental “consagración a la SS Trinidad”. Pablo llama a los cristianos: “santos, elegidos de Dios”. Son realmente santos al participar de la misma naturaleza del Dios tres veces Santo y único Santo. Por eso, su obra debe ser “como conviene a los santos” (Ef 5, 3).

Dice el Decreto sobre los fieles laicos cristianos: “La vida según el espíritu, la vida espiritual, cuyo fruto primero es la santificación, exige de todos y de cada uno el Seguimiento y la imitación de Jesucristo en la aceptación del espíritu de las bienaventuranzas, en el escuchar la palabra de Dios, en la participación consciente y activa de la vida litúrgica y sacramental, en la oración individual, familiar y comunitaria, en el hambre y sed de justicia, en el llevar a la práctica el Mandamiento en su doble faceta de amor a Dios y al prójimo, en especial a los pequeños, a los pobres y a los que sufren” (CFL 16).

Pero la vocación de los fieles laicos a la santidad implica que esa “vida en el Espíritu” se exprese particularmente en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas.

Ser santo: “hacer lo ordinario de un modo extraordinario”.

La simplicidad de María, que es el Modelo de la vida espiritual laical (AA 4). Lo que bellamente expresa además al hablar de la perfección cristiana: la virtud más eminente es hacer sencillamente lo que tenemos que hacer. Cuando es simple la intención, no nos asombran las cosas, ni en su mayor perfección. El encanto de las rosas es que, siendo tan hermosas, no conocen que lo son.

Cuando no empeñamos en simplificar algo tan misterio y complejo, como es la “vida en el Espíritu”, solemos complicar lo sencillo. Un botón de muestra: resulta demasiado simplista el Esquema, no infrecuente, que pretende indentificar el ser con la Vocación, el haber con la Misión, y la oración con la Espiritualidad.

Con mayor frecuencia se comete el error de confundir la Vida espiritual con las “Prácticas de piedad” o devociones. No son contrarios, pero tampoco o sinónimos. Con ello se da pie a las ancestrales dicotomías o dualismos que tanto daño han ocasionado a la auténtica espiritualidad cristiana: cuerpo-espíritu, acción-contemplación; fe-vida; Iglesia jerárquica-Iglesia carismática...

Felizmente el PVLТ fue concebido en clave positiva, teológica y esencialmente hablando. Y al tratar en este Apartado sobre los “auxilios o medios espirituales”, remite en su primer número a la “consagración peculiar” dándolo como algo adquirido y firme: **“La vida espiritual de los laicos trinitarios se nutre de la comunión con las Tres Divinas Personas. Esta comunión da sentido a toda nuestra vida y a nuestro compromiso en el mundo, por la cual (comunión) la acción se convierte en fuente de contemplación y la contemplación alimenta la acción”** (n. 15).

“Contemplativos en la acción y activos en la contemplación”, como el mismo Cristo Redentor en el Mosaico de santo Tomás in Formis: vuelto al Padre en actitud de contemplación y sumamente activo entre los prisioneros cristiano y moro. Él supo “glorificar al Padre redimiendo al hombre y redimir al hombre glorificando al Padre” (Jn 17). La batería se recarga también sobre la marcha, en la acción, siempre que ésta sea “acción apostólica”.

En este caso está claro: **“El trabajo ofrecido a Dios es también oración, medio de santificación e instrumento de redención del hombre” (17).**

Las “prácticas religiosas” o devocionales, los ritos sacramentales o las ceremonias litúrgicas son siempre “medios o auxilios espirituales” que alimentan esa vida de relaciones personales con los Tres. Son también expresiones visibles o traducciones simbólicas de la comunión trinitaria con el Padre en Cristo por el Espíritu Santo. A este propósito cito el n. 50 de las Constituciones de los Frailes: “Nuestros hermanos honren con especial devoción y con todas sus fuerzas a la Santísima Trinidad, y en su propia vida procuren hacer presentes y como visibles a Dios Padre y a su Hijo Encarnado, renovándose y purificándose continuamente bajo la guía del Espíritu Santo.

Con esto por delante pueden entenderse bien los nn. 16-19 de este Apartado que no presenta mayores dificultades en su entendimiento, aun cuando el llevarlos a la práctica exija mucha generosidad de nuestra parte: “los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijo de Dios” (Rom 8, 14). ¡Déjate llevar!

CUESTIONARIO

1. ¿Qué concepto tienes sobre la espiritualidad cristiana?
2. En ocasiones ¿no convertimos los “medios” en “fines”? pon casos posibles.
3. ¿Qué abarca la espiritualidad trinitaria?